

Comision de Liquidacion

DE

Débitos á favor de la H. P.

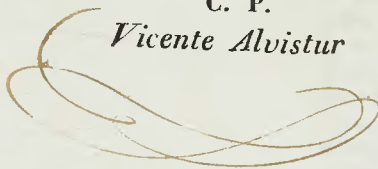
Fibonacci Lampoy	241	1 ^o
Don. del Amor	23	
Juan Laca	39	15
Alcaldy del año de 1812 del 13	2300	

Remito á V. *Sustro* oficios que dirige esta Comision á los interesados contenidos al margen, con objeto de que sin dilacion respondan de las cantidades en que estan en descubierto; esperando del celo que distingue á V. empleará todo el lleno de su autoridad para que asi se verifique, sirviéndose igualmente indicarme si alguno de aquellos ha mudado de residencia y cuál sea esta; en concepto tambien de que en caso de fallecimiento serán responsables respectivamente los herederos de los causantes, do quiera que ecsistan.

Dios guarde á V. muchos años. Murcia 14 de Enero de 1843.

C. P.

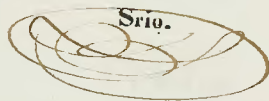
Vicente Alvistur



P. A. D. L. C.

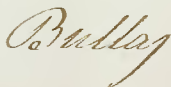
Juan Antonio Martini

Srio.



Alcalde Constitucional de la villa de

Budlay



... cargo un
... villa para q
... en obrenencia
... Maniada
... en ella a octode

... delor dato nueva
... expresiva delos
... en esta villa culor

... a una de hoy doce
... encia del Sr. M
... de Budlay Melgares, conformes

del año mil ochocientos doce al trece, a favor: D. Juan Marsilla to
... Marsilla fern Lopez, D. Pedro Lope fern, D. Juan San
... Marsilla, y D. Man Laca fern, no amirando D. Juan Lopez Canero
Lope, por hallarse enfermo, é interinenciados del oficio que con fha 4 del
corriente les comunica el Sr. Subdeudte de Rentas de la Prov. de Previd
de la Comision de liquidacion de debitos a favor de la Hacienda publica
expusiere en el que se adeuda por el oficio que hizo D. Juan
Lacortano por el aguardiente y licorcs eudichos años la cantidad de

